ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

2018/2567 *Lista provisional de admitidos y excluidos para la convocatoria de una Plaza Interina de Administrativo - Administración General.*

Edicto

Don Crispín Colmenero Martos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jamilena (Jaén),

Hace saber:

Que, de conformidad con lo previsto en las Bases de la convocatoria para la provisión con carácter interino de una plaza de funcionario Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Jamilena, mediante procedimiento selectivo de concurso - oposición libre, aprobadas por Decreto de esta Alcaldía - Presidencia de fecha 20.04.18, y según edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 80 del día 26.04.18, cuyo plazo de admisión de solicitudes de participación en tal procedimiento por parte de aspirantes interesados finalizó el día 16.05.18, conforme a lo dispuesto en la base cuarta de dicha convocatoria;

HE RESUELTO:

1.º) Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento, que se relaciona en orden alfabético a continuación.

ADMITIDOS:

Núm.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	Alcántara Blanca, Gema	77,385.579-D
2	Anguita Arjona, María del Pilar	77,360.351-N
3	Barranco Garrido, Emma	77,359.769-M
4	Barranco Manzanares, Patricia Laia	26,242,390-B
5	Barranco Peinado, Mª Esther	77,333.144-Z
6	Checa Serrano, Elisa	26.028.768-J
7	Chica Pestaña, Josefa	26,033.597-N
8	Fernández Molina, Julia María	52,546.428-F
9	Garrido Bueno, Mª Inmaculada	77,352.819-R
10	Garrido Garrido, Mª Mercedes	77,372.378-X
11	González Villén, Antonio José	25,970,223-A
12	Higueras Ruiz, Ana María	26,977.531-A
13	Illana Arrebola, Mª del Mar	77,325.987-X
14	Jiménez Galindo, Alba	77,372.270-V
15	Jiménez Moya, Mª Carmen	77,333.268-T

cve: BOP-2018-2567
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Núm.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
16	Liébana Castellano, Pedro	77,367.490-K
17	Liébana Jiménez, Juan	25,993.444-V
18	López Peña, Jose María	77,360.070-F
19	Luque Callejón, Josefina	26,039.472-E
20	Mármol Sánchez, Almudena	77,371.320-X
21	Martínez Jandra, María Jose	77,325.139-J
22	Martínez Ortega, Juana María	77,330.979-B
23	Medina Luque, Marina	26,046.196-F
24	Montejo Delgado, Ángel Manuel	26,004.286-A
25	Moral Arroyo, Mª Dolores	77,330.896-C
26	Moreno Gómez, Sara	77,357.214-A
27	Moreno Moreno, Cristina	77,377.005-Z
28	Pegalajar Robles, Mª Mercedes	77,362.369-Y
29	Pérez Pérez, Mª Inmaculada	77,332.617-Q
30	Rísquez Higueras, David Alonso	77,368.385-L
31	Ruiz Rodríguez, Mª Silvia	77,358.836-S
32	Sánchez Peraba, Mª Inmaculada	77,375.727-R
33	Serrano Cano, Nuria	26,050.821-D
34	Suárez Fernández, Lorena	74,719.520-H

EXCLUIDOS: Ninguno.

2.º) Determinar un plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del pertinente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, para la presentación ante este Ayuntamiento de Jamilena de alegaciones o reclamación por cualquier aspirante interesado.

3.º) Proceder a la publicación del edicto correspondiente a la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jamilena, a 07 de Junio de 2018.- El Alcalde-Presidente, CRISPÍN COLMENERO MARTOS.

cve: BOP-2018-2567
Verificable en https://bop.dipujaen.es